	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES INTERMEDIAS		**PROCESO:** **GESTIÓN JURÍDICA**
	RETENCIÓN		
	CÓDIGO: AGJ-F-02	**VERSIÓN: 01**	**FECHA APROBACIÓN:** **30/08/2024**

31 de marzo de 2025

Señores,
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES INTERMEDIAS
Departamento de Contabilidad

Asunto: aplicación retención en la fuente.

Yo. MELIZA MUNERA LÓPEZ, identificada con cedula **Nro. 1.039.450.430,** bajo la gravedad de juramento, certifico que:

Las rentas que obtengo en la empresa corresponden a rentas de trabajo, según lo establece el art 103[1] del estatuto tributario nacional.

Para efectos de retención en la fuente, manifiesto lo que:

a. SI ___NO__X__ Optare por aplicar lo previsto en el numeral 10[2] del artículo 206 del Estatuto Tributario, pues manifiesto y bajo la gravedad del juramento que SI__, NO __X__ me tomare costos o deducciones asociados a estas rentas.

 Nota 1: *si opta por aplicar lo previsto en el numeral 10 del art 206 del estatuto tributario nacional, seleccione que NO se tomara costos o deducciones asociados a estas rentas, de lo contrario seleccione SI.*

[1] *art 103. "Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales."*

[2] *Numeral 1º , art 206. "El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales limitada anualmente a setecientos noventa (790) UVT. El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se detraiga del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajado, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral."*

b. dado que SI _ NO __X_, optare por los previsto en el numeral 1O del art 206 del estatuto tributario nacional, autorizo SI __ NO__X_, me sea aplicada la retención de que trata el art 383 del estatuto tributario nacional.

Nota 2: *si opta por aplicar lo previsto en el numeral 10 del art 206 del estatuto tributario nacional, seleccione que SI autoriza le sea aplicada la retención del art 383 del estatuto tributario nacional, de lo contrario seleccione NO*

c. Como NO__X_, SI __opte por lo previsto en el numeral 10 del art 206 del estatuto tributario nacional, SI___, NO __X_, autoriza me sea aplicada la retención en la fuente acorde a la naturaleza de mis rentas.

Nota 2: *si opta por aplicar lo previsto en el numeral 10 del art 206 del estatuto tributario nacional, seleccione que NO autoriza sea aplicada la retención en la fuente acorde a la naturaleza de mis rentas, de lo contrario seleccione SI.*

Se firma bajo la gravedad de juramento a los 31 días del mes de marzo de 2025.

NOMBRE: Meliza Munera López
CEDULA: **1.039.450.430**
TELEFONO: 3222843397
DIRECCIÓN:



FIRMA